

Fiel contraste
requisito de D. Juan
Mateo.

Viose una instancia de D. Juan Mateo Hier.
Artif. Plater en esta Ciudad, suplicando se le
agrace con el encargo de Fiel Contraste, en atencion
a haverse dignado el Rey N. S. concederle la gracia
de Insayador de metales en estas Reynas, segun
aparece del R. D. de F. que ya a existido a este
Ayuntamiento, y ser el unico de su clase en esta Ciu-
dad que puede desempeñar este encargo, con arroyos
ata R. D. de diez y siete de octubre de mil
ochocientos veinte y cinco, con lo demas que contiene
y entendido p. esta Corporacion acienda. Pare al
Regidor D. Mateo Mateo Mercas p. que con presen-
cia de antecedentes y ordenes que N. S. informen, y
verificado, con ausencia de la R. Justicia citese
p. proceder al nombram. que se solicita si no hu-
viera causa Just. p. suspenderlo

Titulo de Arquitecto
a D. Jose Polo.

Viose una instancia de D. Jose Polo Mro.
de obras en esta Ciudad, aprobado p. la R. Academia
de S. Fernando, en la que expone que haviendo sido
examinado de Arquitecto p. la Academia de S.
Carlos, como se acredita del Titulo original que
acompana, dado en Valencia a tres del actual
p. D. Vicente M. de Bergara su J. p. p. pod.
emplearse en todo genero de obras p. venturosa
que sean; lo pone en conocimiento de esta Corporac.
p. que sirva mandar se formen los arientos

